

Ayuntamiento de Mislata

Anuncio del Ayuntamiento de Mislata sobre extracto de la convocatoria del "I Premio a la Mejor Crítica Local Fallas 2019", aprobada por Decreto de la Alcaldía n.º 187, de fecha 6 de febrero de 2019. BDNS (Identif.): 441040.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de Subvenciones, se publica el extracto de convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans>):

Primero: Beneficiarios.

Podrán participar en esta convocatoria todas las comisiones falleras de Mislata.

Segundo: Objeto.

El objeto de esta convocatoria es regular la concesión del PREMIO A LA MEJOR CRÍTICA LOCAL FALLAS 2019 entre las comisiones falleras del municipio.

La Concejalía de Fiestas convoca la primera edición del PREMIO A LA MEJOR CRÍTICA LOCAL FALLAS 2019 con el objetivo de que las Fallas recuperen el espíritu en la crítica local que tantas veces muestran la realidad de la ciudad.

Tercero: Bases reguladoras.

Decreto de la Alcaldía, n.º 187, de fecha 6 de febrero de 2019.

URL: <http://www.mislata.es/transparencia/convenis-i-subvencions/subvencions/convocatories-de-subvencions/i/23653/439/i-premia-la-millor-critica-local-falles-2019>

Cuarto. Cuantía.

La dotación presupuestaria adscrita a este premio asciende a 500 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 33800 48100.

Los premios estarán sujetos a la retención legal correspondiente de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

Quinto. Plazo de presentación de las solicitudes.

El plazo de presentación de la documentación abarcará desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia hasta el día 15 de marzo de 2019 a las 14:00 horas.

Sexto. Otros datos.

Las comisiones falleras que quieran participar en este certamen deberán aportar, a través de solicitud presentada por el representante de la comisión, el llibret de la falla.

Mislata, a 20 de febrero de 2019.—El alcalde, Carlos Fernández Bielsa.